COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA **ACUERDO CT/23SE/2020**
12 de agosto de 2020

Con fundamento en el numeral 3.1, fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del CENAGAS, el Comité de Transparencia **aprueba** el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. **Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.**
II. **Aprobación del Orden del Día.**
III. **Asuntos.**

III.1 Petición de la Unidad de Gestión Técnica y Planeación, para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural CENAGAS, realice el análisis (confirmar, modificar o revocar) de la **clasificación de la información considerada como confidencial**, respecto a los nombres de la Empresas que brindan el servicio para suministro de Gas Natural para Balanceo del SISTRANGAS, así como los volúmenes máximos y puntos de venta, de conformidad a lo previsto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en relación con lo previsto en el artículo 82 de la Ley de Propiedad Industrial, derivado de la solicitud de acceso a información con número de folio 1811200008220.

III.2 Requerimiento de la Unidad de Gestión Técnica y Planeación, para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural CENAGAS, realice el análisis (confirmar, modificar o revocar) de la **clasificación de la información considerada como confidencial**, respecto a los nombres de la Empresas que brindan el servicio para suministro de Gas Natural para Balanceo del SISTRANGAS, así como los volúmenes máximos y puntos de venta, de conformidad a lo previsto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en relación con lo previsto en el artículo 82 de la Ley de Propiedad Industrial, derivado de la solicitud de acceso a información con número de folio 1811200008320.

III.3 Solicitud por parte de la Unidad de Transporte y Almacenamiento, para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural CENAGAS, realice el análisis (confirmar, modificar o revocar) de la **clasificación de la información como reservada en su totalidad**, respecto al "**Programa de actividades de mantenimiento**" desagregado por ***sistema de transporte, descripción, fecha de inicio, término, duración de la actividad, tramo del ducto, afectación al flujo y puntos de inyección afectados***, toda vez que contienen información que encuadra en los supuestos establecidos en las fracciones I y V del artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como las diversas I y V del artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública LFTAIP, asociada al Sistema Nacional de Gasoductos (SNG) y al Sistema Naco Hermosillo (SNH), derivado de la solicitud de acceso a información con número de folio 1811200008120.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Judith Minerva Vázquez Arreola	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Emilio Villanueva Romero	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS.	
Efrén del Valle Rueda de León	Coordinador de Archivos en el CENAGAS	

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/23SE/2020 de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 12 de agosto de 2020.